

PASO A PASO

En el día de la fecha se realizó una nueva reunión en el Ministerio de Trabajo. Fue presidida por el Secretario de Trabajo, Ezequiel Sabor. En la misma ante la exhortación de éste, la Cámara ABA y el Banco Central aceptaron pagar el 5 de enero de 2017 la segunda compensación establecida en el punto 1 del acuerdo suscripto el 23/11 (\$ 7.000, 7315, 7630, según los distintos segmentos salariales). Tal compensación es parte del preacuerdo salarial 2017.

Se realizará una nueva reunión el 4 de enero de 2017.

Buenos Aires, 26 de diciembre de 2016

SECRETARIADO GENERAL NACIONAL DE LA ASOCIACIÓN BANCARIA

Sergio Palazzo
Secretario General

Andrés Castillo, Lisandro Aguirrezábal, Carlos Cisneros, Patricia Rinaldi, José Lupiano, Cristina Maino, Carlos Irrera, Walter Rey, Mariel Iglesias, Gustavo Díaz, Enrique Ramírez, Liliana Lafauci, Gabriel Dipierri, José Giorgetti, Juan Pallo, Luis Ortega, Aldo Acosta, Analía Lungo, Rosa Sorsaburu, Claudia Ormachea, Eduardo Negro, Eduardo Berrozpe